AÑO V — JUEVES 5 DE MARZO DE 1903 — NÚM. 1.425

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA DEMOCRATICA

Tomás Huertas Illera.
Segundo Gila Sanz.
Raimundo Gamarra Rodríguez.

MAL DE MUERTE

España, que causaba envidia á las demás naciones por sus productos naturales; España, que formaba en primera línea en el mundo agricultor, rica por su propio suelo, hoy se encuentra abatida, exánime y postrada.

¿Y por qué en tan triste estado el país de la abundancia? Porque la desnivelación todo lo destruye y aquí están lamentablemente desnivelados los productos con los impuestos.

El labrador, que se afana entre continuos sobresaltos, en pro de los frutos que vertió en la tierra, para que su producción le sirva de alimento; que no ha dejado de derramar el dinero que quizás no tenía y que probablemente ha buscado á rédito muy oneroso, ya para atender á sus necesidades, que no son escasas, ya para pago de sus contribuciones é impuestos bien crecidos, ve al fin con alegría llegado el momento de coronar sus tareas, y recreándose en los pingües resultados que ya toca, forma cálculos y cuentas, que vienen luego á realizar la fábula de la lechera, ó se encuentra con que, gracias á tan crecidos impuestos, á los indispensables gastos de transportes, siempre sumamente altos, y al monstruoso impuesto de introducción de consumos, capaz por sí solo de absorver las dos terceras partes de su valor, resulta que lo que había de constituir su bienestar y futura prosperidad, se ha convertido en poco menos que nada: en el pago de su perentoria obligación, y en continuar, si puede, su angustiosa vida de escaseces y privaciones de todo género.

El labrador, por entusiasta que sea de su ramo, al contemplar el abandono en que se le tiene, saca la triste consecuencia de sumisión: pagar, sufrir y callar.

Si algún gemido repercute en las regiones oficiales, se estrella contra lucidos tapices, sin eficacia alguna, como no sea la de someter á subasta sus fincas, si llega á descubrirse que retrasó sus pagos.

¡El verdadero protector del pobre, del jornalero, del semestral, los que en tiempo calamitoso encuentran en él un asilo de salvación, no halla el menor alivio en sus impuestos, ni encuentra ningún apoyo en el Estado!

No, es posible así la existencia de la agricultura, ni es posible la vida de la industria. Sin protección, nada puede subsistir.

No nos cansaremos de decirlo. Pero ni las reiteradas súplicas de los productores, ni las continuas protestas de la prensa independiente, ni los clamores del país agricultor son suficientes para romper el hielo del indeferentismo con que se escudan los centros oficiales.

EL COMERCIO DE LANAS

La importante materia que sirve de epígrafe á este artículo, merece grandísima atención.

Hace ya muchos años que España dejó de ser el país que surtía de lanas en rama y de tejidos al resto de Europa y á la costa Norte de Africa, tiempos en los que había en Sevilla 16.000 telares, en que eran celebradísimos los paños de Lérida, Barcelona y Tortosa, «en que había, como dice un escritor, gran flota de barcos en Vizcaya, que iban á buscar el bacalao á Terranova y á llevar las lanas de Castilla á Flandes», y en los que llegó á tal apogeo la ganadería y á ser tan activa la demanda de lana, que las leyes prestaron á aquella gran protección aun á costa de la agricultura, sumándose por millones las cabezas de la renombrada raza merina, pues solamente en las 22 provincias centrales excedían de 19.

Mas á pesar de eso y de la gran competencia que al ganado español merino y churro hacen las escogidas y seleccionadas razas de Australia y América y otros países, la producción española podría sostenerse á gran altura hasta llegar á ser un factor que pesara en el mercado, al extremo de imponer precios y condiciones en determinadas circunstancias.

En el movimiento mercantil de 1902, España envió al extranjero, principalmente á los países del Norte, lanas «sucias» por valor de 14 millones y tercio de pesetas, y recibió lana «peinada» que valía 11 millones y pico, y ganado lanar por cerca de 5 y medio millones; en total, 16 y medio millones. Llama en estos hechos sobremanera la atención: 1.º, la decadencia á que en la materia ha llegado nuestro país, pues recibe más de lo que remite de un producto del que fué en un tiempo el proveedor de toda Europa; y 2.º, el atraso de nuestros métodos para beneficiarle, que nos obliga á enviar al extranjero la lana sucia para que allí la laven y desengrasen, viéndonos en el caso de recibir la peinada que aquí podría obtenerse.

Asunto es éste que reclama especial cuidado de parte de los Poderes públicos y de los capitales españoles, pues aun cuando no es hoy la lana como fué en los siglos anteriores al XVIII, casi el único elemento para fabricación de tejidos, por cuanto el algodón, el yute, el cáñamo y otras materias textiles la hacen ruda competencia; sin embargo, es un hecho constante que enseña la Historia, que al desarrollo de la ganadería lanar sucede siempre el del comercio, así interior como exterior, y á éste el bienestar del país, pues aumentando la producción, la fabricación aumenta también y se extiende y perfecciona.

A pesar de esa competencia á que aludimos, la lana será en todo tiempo especialmente en los países de clima frío, un artículo de primera necesidad; y si los ganaderos se deciden á implantar las mejoras que la ciencia les aconseja, si procuran una cuidadosa selección en los semantales, se reproducirán aquellos años en que toda España estaba poblada de numerosos rebaños, en que el comercio nacional surtía de lana al extranjero y en que el pueblo no padecía hambre, pues había carne abundante y barata para todos lo que, desgraciadamente, no ocurre ahora.

De algún tiempo acá se nota una reacción favorable á nuestras lanas, y los mismos datos estadísticos de que nos venimos ocupando lo prueban, pues indican que en 1901 la balanza mercantil en este artículo arrojó un saldo contra España de 4 millones de pesetas, y en cambio, en 1901 no excedió de 2.200.000 pesetas, ó sea de la mitad.

Mas no hay que olvidar que el renacimiento de nuestra industria lanera depende, en primer término, de los trabajos que para ello realicen los más directamente interesados, ó sean los ganaderos con el apoyo del Estado mediante leyes protectoras.

Los tres clavos.

(TRADUCCIÓN)

Apenas terminados mis estudios de ingeniero, fuí admitido como ayudante del director técnico de las fundiciones de Saint Etienne.

Presentéme á mi jefe, hice las excursiones necesarias para formarme idea de lo inmenso que era el criadero de hierro y de las asombrosas instalaciones de maquinaria y hornos, hasta de los grandes almacenes en que apenas descansaban las enormes piezas de acero que de moldes, verdaderas obras de arte, salían para satisfacer las continuadas demandas que á las oficinas llegaban de todas las partes del mundo.

Al director y dueño de aquella portentosa, más que fábrica, reunión de pueblos que á la industria del acero se dedicaban, no era fácil verle, pues á parte de la revisión que personalmente hacía de todos los proyectos de explotación que los ingenieros le presentaban, había de atender á las visitas oficiales de comisionados de todos los países, y á que las remesas se hicieran en conformidad con las demandas.

Por fin un día recibí orden de presentarme á él, y la indicación de la hora dejaba entrever un convite para comer. Llegué con puntualidad inglesa, cinco minutos antes de la hora, y el ordenanza, antiguo obrero, encanecido en el trabajo y ya jubilado, pasóme al despacho del director de la fábrica.

Lujo y esplendor, arte y exquisito modo de presentar las cosas, diseminadas, sin orden al parecer, y colección de proyectos, planos, modelos en pequeño y retratos de los clientes, la mayoría soberanos de otras naciones. En el testero, detrás del asiento, y de una mesa entre de trabajo y de escritorio y debajo de un grabado que representaba el busto del fundador de la industria, llamáronme la atención tres trozos de terciopelo, en que, como al desgaire, había sujetos por invisibles presillas tres clavos, no pequeños, como bellotitos, que denunciaban se habían trabajado á mano; uno de aquellos clavos era de hierro, otro de plata, el otro de oro.

Estaba contemplándolos, cuando el director apareció disculpándose de su tardanza; venía de ver romper el molde del que había de salir un mónstruo de acero, un cañón Amstrong de 45 centímetros de diámetro; el bloque de un montón de toneladas de peso, estaba «sano», no tenía ni un «pelo»: podía entregarse á las perforadoras que habían de transformarle en tal cañón.

Saludóme y después me dijo:—Me supongo le llaman á V. la atención esos tres clavos.—V. es joven y le convendrá saber su historia; es ésta:

Yo era hijo de un modesto herrero de las inmediaciones de esta fábrica, que entonces era muy pequeña; mi padre me obligaba á ir á la escuela y los ratos de ocio á ayudarle; comencé, claro es, tirando del fuelle que avivaba su fragua; mi madre constantemente me decía: Mira hijo mío, si quieres ser algo, piensa en ello toda la noche y haz algo de lo necesario para ello durante el día; los italianos dicen, «si quieres ser Papa, métela en tu testa»; y claro, yo de noche soñaba con mucho hierro y mucha lumbre, y de día me fijaba en la docilidad del hierro cuando estaba bien templado y bien batido.

Mi padre murió; yo pretendí y obtuve, cosa no fácil, una plaza de aprendiz en estos talleres.

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(164)

Los dramas de Montfaucon

POR
LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

ran no podría hacer pasar por ella este pícaro vientre que Dios me ha dado.

¡Maldita panza! Creo que desde que se alimenta con pasteles ha redoblado su obesidad. ¡Oh! si yo hubiera sabido esto, ya te hubiese puesto á media ración. ¿Cómo hacer?

Y viendo que no había medio de deslizarse se dispuso para retroceder.

¿Aún esto más? Heme aquí cogido como en una ratonera

—¡Calle! añadió cambiando de tono. Vea usted lo que son las cosas. Dice un refran que «en nombrando al ruin de Roma luego asoma.» Yo acabo de nombrar á los ratones y ahora parece un gato.

En efecto á algunos pasos de la claraboya, acababa de aparecer un enorme gato blanco que con paso ligero se corrió al extremo del tejado.

Una vez allí levantó la cabeza hacia una ventana rodeada de flores que daba justamente enfrente de la claraboya.

Aquella ventana pertenecía á una guardilla que aunque correspondiente á la casa contigua estaba á igual altura que el tejado de Cabulís.

El gato empezó á maullar fuertemente.

—¡Pardiez! pensó Cramignole, que sin saber por qué seguía con interés los movimientos del gato; ese animal me llama mucho la atención. ¿Creerá acaso que la gata que aguarda va á abrirle la ventana?

Apenas acababa de pronunciar estas palabras cuando la susodicha ventana se abrió de par en par, apareciendo en ella una joven en bata de dormir.

—Mis... 'mis... dijo con voz dulce, dirigiéndose al animalito.

—¡Por San Antonio, mi patrón! ¿qué es lo que veo? exclamó Cramignole contemplando con aire admirado á su gentil vecina. ¡Sí! no hay duda, ella es... ¡Zinah! ¡Zinah! gritó en voz alta, ¿verdad que sois vos?

—¿Quién me llama? dijo la joven levantando la vista hacia el punto de donde salía la voz.

—¡Soy yo! ¡Cramignole! tu esposo de la Courtille.

—¡Cramignole! exclamó la judía batiendo las palmas. ¡Ay y cuánto me alegro de verte... Yo creí que te habías muerto!

—Poco le ha faltado, amada mía; pero afortunadamente vivo.

—¿Y como te hallas ahí?

—Soy aprendiz de pastelero en casa del famoso Cabulís, y este tragaluz donde me ves incrustado pertenece al granero donde duerme. Pero tú, Zinah, ¿qué haces ahí?

—¡Oh! la cosa es muy sencilla. Desde que desapareció el capitán Lázaro se disolvió la banda de la Courtille, quedándonos solas Pandora y yo.

—¡Ah! sí, ya me acuerdo. ¡La hermosa de los cabellos de oro! Pero continúa.

—¡Ay, amigo mío, cuántos trabajos hemos pasado! Esto fué causa de que pensásemos en adoptar para siempre aquel hábito de Siervas de Dios que vestimos provisionalmente el día que os salvamos.

—¿De veras? exclamó Cramignole enternecido. Por amor al capitán, por amor á mí ¿os hicisteis religiosas? Que vengan ahora á ponderarme las proezas de Eloisa y Abelardo. Pero sigue, muchacha, sigue.

—Casi estábamos ya resueltas, continuó Zinah, cuando un primo de Pandora la propuso con él un enlace por mil conceptos ventajoso. Como era buen muchacho, rico y con oficio, aceptó mi ama, y desde entonces sirvo á los dos esposos en clase de doncella.

—¿Y vive ella ahí?

—Seguramente, con su marido.

—¿Y qué clase de oficio tiene?

—El de cerrajero. ¿No has reparado en él?

—¡Pardiez! no. El amo no me da tiempo para fisgonear. Además, que solo hace dos días que estoy aquí.

—Y dime, Cramignole, ¿qué ha sido de tu vida durante estos seis años que no nos hemos visto?

—Ya te le contaré más despacio, respondió Cramignole. Por lo pronto conténtate con saber que estoy encerrado como un pájaro, y esto por causas mayores que no son del caso, deseaeria salir de aquí cuanto antes.

—¿Encerrado tú? ¿Y por quién?

—Por el bestia de mi amo. ¡Qué quieres! es su manía. Desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana permanezco encerrado como un chorlito. Desde que ví entre esas enredaderas tu cara de rosa, hice esfuerzos por escurrirme á fuerza de puños por esta maldita claraboya. ¡Pero ay! mi abdomen, que es un tirano más tirane que Nerón, no me lo permite. Así es, amada mía, que á mi pesar tendré que permanecer aquí hasta mañana, á menos que tú no te compadezcas...

(Continuará)

Esta fábrica fué creciendo, creciendo, las demandas de cañones aumentaban, no recuerdo si fué para Turquía lo primero hecho en grande, ó para la guerra Franco-Prusiana. El asunto es que, haciéndose necesario educar á los trabajadores, el dueño puso unas clases nocturnas, entre ellas, las de dibujo aplicado á las artes; en esto sobresalí y al pasar de los talleres manuales en que trabajaba el acero, al gabinete de los delineantes de ingenieros, como despedida del trabajo rudo, forjé ese clavo de hierro.

Nos enseñaron matemáticas, mecánica, metalúrgica, y sin saber cómo, nos hicimos ingenieros industriales, más prácticos que los de las escuelas de París, que casi nos envidiaron.

Un día el dueño, enterado de mis trabajos, de mi asiduidad, llamóme al despacho, donde pocos eran los que entraban, y me dijo:—Desde primero de año, se encargará V. de la inspección de labores y participará V. de las ganancias de la casa. Sólo una condición; una vez á la semana hará V. algún trabajo manual para ejemplo y lección práctica de los obreros más aventajados, para enseñarles que la teoría no mira con desdén las rudas faenas materiales. En una de las lecciones forjé el clavo de plata.

El dueño murió; no tenía más que una hija; entre sus disposiciones testamentarias hacía saber al Consejo de Administración su deseo de que yo continuase como Director, y como uno de los medios mejores estimaba debía casarme con su hija, poseedora de la mayoría de las acciones.

Todo se hizo; Dios nos dió un hijo que ahora veréis al comer con nosotros, pues os invito á ello, el que á pesar de ser rico y entendido, hoy sólo es un oficial de talleres como otro cualquiera, y es el que me ayudó al pasar de apredriz á oficial á trabajar ese clavo de oro.

Tarea muy fácil, el oro es muy blando, más para adquirirle se necesita haber trabajado con constancia y sin desmayos sobre la roca para sacar el mineral, sobre éste para sacar la mina, sobre ésta para hacer la fundición, sobre ésta para cambiarla por plata, y afinar ésta para transformarla en oro.

Consejo de ministros

Del celebrado ayer tarde en la Presidencia del Consejo de Ministros se facilitó á los periódicos la siguiente

NOTA OFICIOSA

El presidente, en ausencia y por encargo del ministro de la Guerra, dió cuenta de un real decreto creando una Comisión que estudie el plan del acuartelamiento y edificios para servicios militares en esta corte, el cual fué aprobado:

A propuesta del mismo señor presidente, se adoptaron los acuerdos encaminados á la asistencia de España á la Exposición de Cartografía que, bajo la protección de S. M. el rey de Portugal, se ha de celebrar en Lisboa.

A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia se acordó el indulto de los reos de la Mano Negra que todavía cumplen condena.

Se aprobó un proyecto de decreto de demarcación notarial, en el que se determina el número de notarios en cada localidad, atendiendo principalmente al número de instrumentos autorizados en los últimos siete años, y se establecen reglas para la amortización de las notarías que se suprimen.

En Madrid y en Barcelona se fija el número de notarios en 35.

Dió cuenta el ministro de un proyecto para establecer una Escuela de criminalogía en la Cárcel Modelo de Madrid, y crear una guardia penitenciaria para la vigilancia de los presidios.

A propuesta del ministro de Marina, quedó acordado el nombramiento del Contralmirante Rodríguez de Celis para la Capitanía general de El Ferrol, así como otros nombramientos de alto personal en el ministerio de Marina.

Se aprobaron varios expedientes de excepción de subasta en el ramo de Guerra, acordándose asimismo, de conformidad con la propuesta del ministro de la Guerra, la resolución de un expediente sobre contrato de material, anteriormente estipulado con la casa Krupp.

En virtud de ese expediente se alcanza una reducción de 837.220 francos.

Esta cantidad se destinará á obras en el ramo de Artillería.

El ministro de Hacienda expuso los resultados de la liquidación provisional del ejercicio de 1902, conforme con los ya conocidos por los estados de de ingresos y pagos correspondientes al mes de Diciembre último.

Propuso, y se aprobó, la ampliación de las mercancías admitidas al almacenaje en el depósito de comercio de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Se acordó también, á propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado, abrir una información administrativa acerca del arriendo de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

El ministro de Agricultura dió cuenta, como ponente del expediente para la demolición de la Peña Graus, en Huesca, quedando aprobado su dictamen. Así mismo dió cuenta de un expediente de excepción de subastas de carreteras, y por último, se ocupó de la exposición dirigida por las Cámaras de Comercio y Agricultura, de cuyas apreciaciones dió cuenta al Consejo.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó el proyecto para la construcción de un edificio destinado á Instituto general y técnico de Granada.

También quedó acordado nombrar representante de España en la próxima Asamblea sismológica de Strasburgo, y organizar los servicios permanentes de observación sísmica en determinados Observatorios y estaciones metereológicas de España.

Elecciones provinciales

He aquí los interventores de la capital:

Para la primera sección del primer distrito municipal de Segovia.

Interventores.

D. Juan Alvarez Mateo, D. Aquilino Betegón Lorenzo, D. Esteban Alvarez Ginovés, D. Anselmo Entero Herranz, D. Gregorio Alvarez y Alvarez, D. Casiano González Vicente.

Suplentes.

D. Mateo Blasco Andrés, D. Julián Olmos Barrio, D. Florencio Alverola Málaga, D. Cipriano González Morales, D. Juan Arribas Sanz, D. Simón Arribas Moretón.

Para la segunda sección del primer distrito municipal de Segovia.

Interventores.

D. Isidro Barrio Méndez, D. Andrés Cristóbal Peña, D. Jenaro Arribas Jorge, D. Esteban Molinero González, D. Quiterio Alonso Benito, don Juan Losa Herranz.

Suplentes.

D. José María Cortés Falces, don Eladio Oudero Santiuste, D. Cándido Benito Gómez, D. Luis Nonide Planes, D. Victoriano Adrado Arroyo, D. Antonio Alvaro Martín.

Para la única sección del segundo distrito municipal de Segovia.

Interventores.

D. Eleuterio Alonso Barba, D. Pablo González Alvarez, Román Larios Martín, D. Federico Maldonado Hernández, D. León Rivero Villosiada, D. Patricio Contreras Barrio.

Suplentes.

D. Mariano Benito Blanco, D. Mariano Cáceres Tomé, D. Manuel García González, D. Román Larios Martín D. Isidoro Alonso Alonso, D. Ignacio de Alias Tanarro.

Para la primera sección del tercer distrito municipal de Segovia.

Interventores.

D. Nicolás Muruba Vaquero, Don Andrés Perez Arriuoea Velasco, D. Simón Aceñas Dueñas, D. Federico Santiuste Maroto, D. Simón Aceña Dueñas, D. Mariano Gimeno Moreno.

Suplentes.

D. Faustino Navarrete Huertas, D. Manuel Cristóbal Villalobos, don Andrés Nieto Mayoral, D. Simón Aceña Dueñas, D. Apolinar García Esteban, D. Francisco Aragoneses Garcimartín.

Para la segunda sección del tercer distrito municipal de Segovia

Interventores.

D. Bonifacio Bermejo Gilmartín, D. Luis Aceña Villoslada, D. Pascasio Díaz de Castro, D. Pascasio Díaz de Castro, D. Nicomedes Agejas Llorente, D. Angel Soteras González.

Suplentes.

D. Pedro Barrocal Pastor, D. Saturio Montero Matesanz, D. Gabriel Laguna Pérez, D. Nicomedes Agejas Llorente, D. Lorenzo Arribas Velázquez, D, Cipriano Alvaro Contreras.

Para la única sección del cuarto disrito municipal de Segovia

Interventores.

D. Cándido Alvarez García, D. Matías Alvaro Barroso, D. Marcelo Láinez Ortiz, D. Francisco Cáceres Montejo, D. Matías Alvaro Barroso, don Mariano Palomo de la Peña.

Suplentes.

D. Mariano Martín Maganto, don Hermenegildo Sanz Cajal, D. Pedro Hernández Useros, D. Martín González Segovia, D. Ruperto Adrados Arevalillo, D. Juan Andrés Alvarez.

Notas políticas

A la asamblea de unión republicana que tendrá lugar en Madrid el 25 del corriente, se han adherido hasta ahora 71, entre diputados y exdiputados á Cortes, y 52 periódicos.

—El Sr. Capdepón está muy mejorado de las contusiones que recibió el lunes al bajar del tranvía; pero como hoy tiene que asistir á una vista en la Audiencia, no podrá reunirse la ponencia de la Junta del Censo hasta mañana ó pasado.

—El ministro de Gracia y Justicia irá á Valencia á mediados de mes, con objeto de asistir á la inauguración de la Cárcel Modelo de aquella ciudad.

—Por el Gobierno civil se remitió ayer á todos los alcaldes de la provincia de Madrid la circular del señor Maura, impresa, para que sea conocida de todos los ciudadanos.

—Los señores Silvela y Abarzuza hablaron ayer largamente de política exterior, en especial de cuanto se relaciona con los asuntos de Marruecos.

Según el ministro de Estado, puede considerarse completamente vencida la insurrección contra el sultán de Marruecos.

Se ignora—dijo el señor Abarzuza—el paradero del Roguí, caudillo de la sublevación; pero se sabe de un modo fidedigno que no dispone de fuerzas importantes, y que, por tanto, no podrá hostilizar por ahora á las de Abd-el-Azis.

Una vez más negó el ministro que el sultán de Marruecos gestione actualmente un empréstito en España.

—Está terminándose el presupuesto del ministerio de Obras públicas para dar cuenta del mismo en el Consejo del miércoles próximo.

Dícese que en él habrá, entre otros aumentos, el de 11 millones en la parte correspondiente á Obras públicas, de los que se destinarán cuatro á obras hidráulicas, cuatro á puertos, dos á conservación de carreteras y uno á pago de atenciones atrasadas.

Parece que el señor marqués del Vadillo propondrá en el nuevo presupuesto que al ministerio que desempeña se le denomine de Fomento, dada la diversidad de asuntos en que entiende el mismo.

—El ministro de la Guerra, después de despachar ayer mañana con el rey, se sintió indispuesto, viéndose obligado á guardar cama. Por esta causa no asistió al Consejo celebrado en la tarde.

—Esta madrugada se acentuaron los rumores de «huelga» estudiantil á causa de los decretos del conde de Romanones referentes á los profesores adjuntos, número de alumnos de que ha de constar cada clase y asignaturas supletorias.

En previsión de que de ello se aprovechasen los enemigos del orden público para promover alborotos, se han adoptado por el gobernador civil de la provincia las correspondientes medidas de precaución.

León XIII y Balmes

En el verano de 1845 nuestro gran filósofo don Jaime Balmes, á la sazón de treinta y cinco años de edad, é ilustre ya por muchas de sus inmortales obras, emprendió un viaje á Francia y Bélgica, no para distraerse sino para dedicarse con más asiduidad al trabajo. Preocupábale por entonces la idea de escribir una novela, y aun parece que tenía concluida la primera parte. Su propósito era estudiar tipos y costumbres en París; pero prevalecieron sus aficiones filosóficas é invirtió su tiempo en leer libros de filosofía.

De París fué á Bruselas, donde estuvo pocos días, y recibió el inusitado honor de asistir á un banquete, ofrecido por el señor Nuncio de Su Santidad, y al que asistieron todos los obispos de Bélgica, invitados al efecto por el señor Nuncio.

Este nuncio era el joven arzobispo de Damieta, «in partibus infidelium,» monseñor Joaquín Pecci, es decir, el que años adelante había de ceñir la triple corona del Pontificado, y quien ahora celebra el vigésimoquinto aniversario de su coronación.

Tan grande honor rendido por monseñor Pecci al sacerdote español autor del «Protestantismo comparado con el catolicismo» y de «El criterio,» demuestra un conocimiento cabal de los méritos del último, conocimiento que, tratándose de hombres como Joaquín Pecci, no es nunca un efecto de la fama, sino del estudio y admiración de las obras del escritor famoso.

Podemos, pues, afirmar que León XIII estudió en su juventud las obras de Balmes, ó lo que es igual, que el pensamiento del filósofo de Vich contribuyó á formar el de Su Santidad. ¿Y no hay acaso una semejanza muy notable entre la amplitud de las concepciones de Balmes y las de León XIII? El mismo generoso espíritu de grandeza y concordia anima unas y otras. En todas las cuestiones—decía Balmes—hay un punto elevado, y en él se coloca el genio. En todas las cuestiones que agitan á nuestra edad ha sabido León XIII colocarse en ese punto señalado por Balmes, y desde él ha pronunciado todas y cada una de sus Encíclicas.

Contra la tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad producida por un microbio que á la luz del sol muere en poco tiempo y

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 5

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Haro (Logroño) 3

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno, á 26 reales.
Cebada á 23.
Algarrobas á 24
Yeros á 36.
Lentejas á 42.
Alubias á 80.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 95.
Id. medianos á 80.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 26.
Vino tinto á 18.
Vinagre á 19.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 3

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 43 reales fanega.
Morcajo á 39.
Centeno á 28.
Cebada á 27 reales
Algarrobas á 30.
Yeros á 36.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 120.
Id. medianos á 90.
Habas á 40.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
De segunda á 14.
Id. de 3.ª á 13.
Salvado de 1.ª á 10 reales fanega.
De segunda á 9
Id. de tercera á 8.
Cascarilla á 7.
Tendencia firme.

El corresponsal.

Mansilla de las Mulas (León) 3

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 39 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Lentejas á 44.
Alubias á 84.
Avena á 18.
Garbanzos, á 120.
Muelas á 42.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 52.
Vino tinto á 24.
Los campos buenos.
Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

Arévalo 4

Entraron 50 fanegas.
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Medina del Campo 4

Entraron 300 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 4

Entraron 18 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.
Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 16.
Yeros á 28.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1$\frac{1}{2}$ pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1$\frac{1}{2}$.

Idem de segunda buenas á 30 y 1$\frac{1}{2}$ los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1$\frac{1}{2}$ á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1$\frac{1}{2}$.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

en la obscuridad vive y se desarrolla.

Este microbio abunda mucho en los esputos de los tísicos.

Cuando se tocan estos esputos, sus partículas se mezclan con el aire que respiramos, se introduce en los pulmones y engendran la tuberculosis en las personas predispuestas á padecerla.

Predisposiciones á la tuberculosis:

Los excesos en las bebidas alcohólicas.

El aire insuficiente é impuro y la falta de luz del sol.

La alimentación escasa y de mala calidad.

El trabajo excesivo.

Los padecimientos morales continuos.

Los vicios.

La suciedad.

Donde entra el sol y el aire es puro; donde hay limpieza, vida arreglada, buenos y suficientes alimentos no entra la tuberculosis.

La tuberculosis se evita:

Desinfectando toda habitación donde haya vivido un tuberculoso, sus ropas y sus muebles.

Limpiando el suelo con aspilleras húmedas para no levantar polvo.

Preservando del polvo los alimentos, cociéndolos bien é hirviendo la leche.

No usando vajilla ni tomando alimentos procedentes de tuberculosos.

No escupiendo en el suelo de las habitaciones, de los talleres, fábricas, colegios, iglesias, cafés, teatros, comercios, en las escaleras de las casas, en los tranvías, coches, etc., ni en las aceras de las calles.

Instalando, donde fuere posible, escupideras con líquidos desinfectantes.

La tuberculosis ataca, principalmente, á los pulmones (tisis pulmonar) y las cubiertas blandas del cerebro (meningitis tuberculosa).

La tuberculosis se cura con aire libre y puro de día y noche; con alimentación sana, substanciosa y en mayor cantidad que la ordinaria, con quietud, tranquilidad de espíritu y sueño prolongado.

La tuberculosis se cura mejor al principio y en los sanatorios, donde se hace una vida continua en el campo y donde no hay peligro de contagio.

Los tuberculosos que abusan de bebidas alcohólicas, rara vez se curan.

NOTICIAS

Proyecto de importancia

Hoy ha sido presentada en el negociado de Fomento del Gobierno civil, una solicitud con el proyecto y demás documentos, en que conforme á lo dispuesto en la legislación de aguas, se pide por D. Antonio Rodríguez de Beraza, vecino de Madrid, la concesión de un aprovechamiento de las del río Moros y de sus afluentes, en término del Espinar y monte Pinar de la Garganta, propio de la Comunidad de Segovia, con objeto de producir energía eléctrica en cantidad de 2.539 amperes, construyendo al efecto un canal de 7.935'70 metros de longitud para obtener un desnivel entre la coronación de la presa, y el desagüe de 240'30 metros.

El total del presupuesto, para las citadas obras asciende á 1.113 603'33 pesetas.

Dicha concesión se relaciona con la ya obtenida por el Sr. Beraza, de la Comunidad de Segovia, de terrenos del monte referido con destino á casa de máquinas para el mencionado aprovechamiento.

Nuestro ilustre amigo y paisano, el general de brigada Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez Tejero, ha pasado á la escala de reserva.

El Sr. Rodríguez Tejero es un militar distinguidísimo y pundonoroso y un artista notable que honra á Segovia, su pueblo natal.

El Diario de Avisos se complace en reiterar al señor Rodríguez Tejero el testimonio de su afecto y consideración más distinguida.

Sea enhorabuena

Ha dado á luz en Madrid, con toda felicidad, una niña, la distinguida esposa del diputado á Cortes por Cuéllar, don Manuel de la Torre Quiza.

El ferrocarril vasco-castellano

Según nuestras noticias, en breve darán principio las obras de explanación del ferrocarril de Madrid á Burgos y Bilbao, en la zona del partido de Riaza.

Esta noticia seguramente será recibida con júbilo en aquella comarca.

Se halla ligeramente indispuesto, á consecuencia de un enfriamiento, el secretario del municipio Sr. Zamarriego.

Un mitin

El partido liberal democrático celebrará mañana á las seis y media de la tarde en el teatro Miñón, un mitin de propaganda electoral.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de señores concejales.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas procesales, para el vecino de Valseca, Benito Agudo Benito, procesado por lesiones ocasionadas á Petra Llorente, vecina de Carbonero el Mayor.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra el vecino de Honrubia, Guillermo Benito del Cura, por sustracción de leñas del monte Balugar, del término de Linares, propiedad de Manuela Iglesias.

Otro contra el vecino de Mozoncillo Frutos Herranz Ballesteros, por lesiones que produjo el 5 del corriente á su convecino José Merino Arribas.

Otro en averiguación de quienes sean el autor ó autores del incendio de un pajar del vecino de Valdevacas de Montejo, Pedro Perlado, pues dicho incendio parece fué intencionado.

Esta tarde le fué administrado el Santo Viático al joven estudiante del Seminario quien desde hace tiempo se halla gravemente enfermo, don Manuel Manzanares.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Esta mañana á las 12 se ha reunido la junta de cárcel del partido.

Dicha reunión, que estuvo poco concurrida, fué presidida por el señor Carretero y tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto que cumpla su condena en la cárcel de esta ciudad, el recluido en la misma, Alejandro Jaramillo Burgos, condenado por allanamiento de morada y lesiones á 5 años, 2 meses y 10 días de prisión.

Han sido remitidas por la Alcaldía al Gobierno civil las certificaciones interesadas por la Dirección de Administración con objeto de que esta proponga á la Superioridad la resolución que proceda, sobre autorización pedida por el Ayuntamiento con objeto de destinar la cantidad presupuestada para construcción de un mercado cubierto, á la ampliación del campo de tiro.

Para esta mañana á las 10, estaba citada en el Gobierno civil la junta provincial de Beneficencia, no habiéndose celebrado, por no reunirse suficiente número de vocales.

Dicha junta tendrá lugar, en segunda citación, el próximo sábado, á las siete de la tarde.

¡Como en Agosto!

Ayer cuatro muchachos que debían sentir hervir la sangre en sus venas, se creyeron en pleno Agosto y se dieron un prolongado baño en el río Eresma, cerca de la fábrica de «El Progreso.»

No sabemos que los bañistas hayan tenido hasta ahora novedad alguna, ni si esta tarde habrán repetido la «suerte.»

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Concepción Martín Iglesias, de 22 años; Zoilo Gil Aragoneses, de 5; y Alejandro Hernández, de 1.

Total 3.

Nacimientos, 2.

El rey agricultor

Su Majestad el Rey ha manifestado propósitos de ensayar, en terrenos del Patrimonio, sistemas de cultivo y formas diversas del contrato de arrendamiento, incluso el de participación, por parte del obrero, en los beneficios de la labor.

Parece que ha dicho D. Alfonso que su mayor deseo sería que, con justicia, se dijera de él que era un agricultor modelo.

Otra campaña teatral

El distinguido tenor cómico, don Ignacio Muñoz, muy conocido y apreciado por el público de Segovia, ante el cual ha trabajado en diferentes ocasiones y siempre con gran aplauso, ha arrendado el teatro Miñón con objeto de dar una serie de funciones.

Sabemos que éstas comenzarán el día 14 y que la excelente compañía de «género chico» que está organizando se propone dar á conocer lo más nuevo y más aplaudido que actualmente se hace en Madrid.

El nombre del Sr. Muñoz, hace esperar que el teatro se vea concurrido durante los días de espectáculo que según creemos serán los sábados y domingos.

El dueño del comercio de paños LA NOVEDAD, calle de Melitón Martín número 2, siguiendo costumbre establecida desde su fundación, con motivo de estar la estación de invierno tan avanzada y poder colocar los grandes ejemplares hechos para la próxima temporada, liquida todos los géneros de invierno con una considerable rebaja de precios.

Tapabocas y mantas de viaje de todas clases.

Recomendamos al público aproveche esta ocasión, donde por poco dinero puede vestir con géneros de primera calidad y últimas novedades.

Melitón Martín núm. 2 y San Martín núm. 1. LA NOVEDAD

Algunas caracterizadas personas afiliadas en esta capital al partido democrático, sabemos se han acercado al Gobernador civil, señor Silvela, con objeto de protestar de cierta afirmación contenida en un suelto publicado en el «Heraldo de Madrid» anteanoche, con refencia á supuestas complacencias, de todo punto inexactas, de dicha digna autoridad, para determinados recreos que dice dicho suelto, se consienten en el Casino de la Unión.

La caballerosidad del señor Silvela Casado es sobrada garantía para desvanecer en absoluto una afirmación tan desprovista de fundamento.

Casa de Socorro

Hoy ha vuelto á ser curada en este establecimiento, Martina Ayuso, de 58 años, mujer á quien la dan con frecuencia accidentes y sobre la que hemos llamado la atención de las autoridades varias veces, para que vean de recluir á dicha pobre mujer en un establecimiento benéfico, pues se halla en el más completo estado de indigencia.

La herida que hoy se produjo Martina Ayuso al caer, presa de un ataque epiléptico, en el Camino Nuevo, fué en una de las regiones occipitales, sufriendo abundante hemorragia.

Cantares

Agua me dió una zagala
viéndome morir de sed;
mucha sed antes tenía
pero más tuve después.

Te quiero si abres los ojos,
pero más si los entornas,
que á mí siempre los capullos
me gustan más que las rosas.

Mientras la vida nos dura
la muerte estamos temiendo:
procuremos que al morir.
la vida no nos dé miedo.

Ando buscando á la Muerte
para decirle al oído
que nos mate un mismo día
y nos entierre juntitos.

Melchor de Palau.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Al consejo no asistió el general Linares por encontrarse en cama.

El señor Silvela, en su discurso, se ocupó de las reformas en la Dirección de las clases Pasivas, de la supresión de las cesantías de los ministros y de los asuntos de Marruecos á los que quitó importancia, asegurando que dentro de poco la situación política del imperio sería normal.

En el consejo de hoy se firmaron los acuerdos tomados en el de ayer.

De Marina

El señor Rodríguez de Celis que había sido nombrado comandante del departamento marítimo del Ferrol ha renunciado su cargo.

El Boletín de Marina publica el decreto de destitución del general Morgado.

Dicho decreto ha llamado la atención por los términos duros en que está redactado.

Las verduleras

Apesar de los temores que había respecto á la actitud de las verduleras de Madrid, nada ha ocurrido.

Los mercados se han visto concurridos por dichas vendedoras y su actitud era tranquila.

De elecciones

Los candidatos á diputados que siguen la política de Canalejas, de Romero y muchos de ideas republicanas, son precisamente los que con más vehemencia piden el cumplimiento de la circular del señor Maura referente á elecciones.

León XIII

Según «El Mensajero», periódico de Roma, S. S. León XIII, sufre un catarro que le tiene muy postrado, aunque se sospecha que esta postración obedezca á un ataque de disentería que también padece.

Sin embargo y según el mismo periódico, la enfermedad no es grave y se cree que el estado del Papa mejorará mucho en cuanto disfrute de reposo.

Con este motivo se han suspendido las audiencias y gran parte del despacho.

Naufragio

Telegramrs de Nantes dan cuenta de haberse ido á pique un vapor de gran porte.

Se ignora todavía la nacionalidad y cargamento de tan hermoso vapor.

Los temporales

Se reciben noticias de Francia que acusan la presencia de grandes temporales en muchos departamentos de la vecina República.

En muchas regiones las cosechas se han perdido totalmente y el hambre se avecina de un modo alarmante.

Los siniestros en algunos puntos de la costa son numerosos y las pérdidas sufridas, de gran consideración.

De Filipinas

Telegramas de Manila demuestran que el archipiélago filipino no está lo tranquilo que los yankees quieren hacer creer.

En un pueblo de la provincia de Albay ha entrado una partida armada que mató á dos soldados de la guarnición, hiriendo á quince más y desarmando á la policía Americana.

En Cavite, á dos horas de Manila, ha ocurrido otro hecho análogo.

Los americanos han organizado tropas que ya persiguen á los que llaman «tulisanes» (bandoleros) y que en realidad son partidas rebeldes á la dominación de los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78 15
Amortizable al 5 por 100	97'20
Acciones del Banco	484'00
Acciones de Tabacos	424'00
CAMBIOS	
París á la vista	38'90
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

San Víctor y San Cirilo.

Cultos.

En el convento de la Purísima Concepción, calle del Licenciado Peralta, se celebrarán los cultos en honor de Jesús al primer viernes de mes, día 6 de los corrientes.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá á S. D. M. verificándose inmediatamente los ejercicios de costumbre, cánticos y reserva.

Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.